

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-2-732565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

16-04-2019 15:14:09

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-344-MC19

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA	A Sr (a) :	José Matus Oñate
DIRECCIÓN :	AVDA. CLAUDINA Cauquenes Región del Maule	FONO :	56-73-2512488
RUT :	76.067.032-4	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES CONSTRUCCION. SEGUN MEMO N° 205-A DIDEC		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231	GUERRERO.RODRIGO14@GMAIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11101719	Cinc	16 Unidad no definida	ZINC ACAN 3.66 MTS X 0.35 MM	ZINC ACAN 3.66 MTS X 0.35 MM	8.690,00	0,00	0,00	139.040
11121610	Maderas duras	120 Unidad no definida	TABLA DE TAPA 4"X 3.20 MTS	TABLA DE TAPA 4"X 3.20 MTS	690,00	0,00	0,00	82.800
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)						Neto	\$	221.840
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	221.840
						Exento	\$	0
						Total	\$	221.840

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-004 del sistema 434-344-MC19.

Fuente Financiamiento:

215-24-01-007-004

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN DE VIVIENDA DE ADULTO MAYOR DE ACUERDO A INFORME SOCIAL N! 1785 DE SRA. ADELIA HERNANDEZ FAUNDEZ, SEGUN MEMO N° 205-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>